

PRECIOS DE LAS INSCRIPCIONES				EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

DIRECTOR, PUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

## EL SEÑOR

### Don José Jiménez de la Serna y Damas

COMANDANTE RETIRADO DEL CUERPO DE E. M. DEL EJÉRCITO  
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR  
EL DÍA 23 DEL CORRIENTE  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD  
R. I. P.

Su Director espiritual, el R. P. Rudesindo Ruiz, Redentorista; el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza; su afilida esposa, D.ª María del Rosario Agrela López Barajas; sus hijos, D. José y D. Valentín; hermanos, D.ª María de la Concepción y D. Rafael; hermanos políticos, H. María de las Mercedes, Religiosa Adoratrix, Madre Patrocinio de María Inmaculada, D.ª Gracia Agrela López Barajas, D.ª Mercedes Valverde Castilla, D. José Tripaldí Jiménez Herrera y D. Rafael Rojo Moreno; su tío, D. Mariano Jiménez de la Serna y Escalfo; tíos políticos; primos, primos políticos; demás parientes y albaceas,

SÚPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, San Antón, 36, hasta la iglesia de Santa Ana, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viernes 25, a las diez de su mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, por lo que recibirá especial favor.

Los Emos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Valladolid, Excmos. Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Málaga, Madrid, Alcalá, Jaén, Almería, Jarcá y Guadix, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren en todas las iglesias parroquiales y de Comunidades Religiosas, hoy, día 24, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Los señores sacerdotes que puedan aplicar la Santa Misa, recibirán el estipendio de 250 pesetas.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en las iglesias expresadas.

Granada 24 Junio 1915

NO SE REPARTEN ESQUELAS

caros en definitiva fortuna, pero cada día va adquiriendo mayor robustez y fuerza, a medida que industriales, particulares y distintas entidades interesadas en el asunto, vayan interviniendo en la forma que hasta ahora les es dado intervenir.

Estas entidades deben llamar la atención del ministro, para que resuelva los intereses de la ciudad, no conforme a los intereses que acuden a él por el camino de la influencia política.

Yo supongo que los comerciantes se perararán la actuación de la Cámara de Comercio, pues aunque su presidente señor López de la Cámara, esté en un todo conforme en que sea trasladada la Casa Correos a la calle Duquesa, casa del diputado señor La Chica, los socios que componen dicha sociedad no lo están y en la junta tendrán otras personas que puedan ocuparse de tan importante asunto.

Pues no creo que la casa del señor La Chica, reunirá más condiciones que la actual Casa de Correos, pero vamos a concederle mejores condiciones; y el sitio que es lo esencial en este asunto, ¿es tan céntrico como donde se encuentra emplazada hoy? No, pues no presentándose otra casa o solar que reúna condiciones indispensables para la Casa de Correos, vamos a dejarla en el sitio donde hoy se encuentra que al fin y al cabo es el corazón de Granada.

Así, poco a poco, irán sumándose a este movimiento de opinión los organismos granadinos, y quien sabe, acaso la partida llegue a ganarse.

Una idea

Como los comerciantes que visitaron la redacción del NOTICIERO no llegaron a la estación para elevar su disconformidad al señor Ortuño, se me ocurre una idea por si esos industriales la encuentran, aceptable y quieren ponerla en práctica.

No estando conformes con el traslado de la Casa de Correos a ninguna de las casas presentadas a concurso, yo me atrevo a proponer que, sin perjuicio de que colectivamente se proteste del amaño proyectado, todos los industriales envíen individualmente una postal oficial dirigida a don Emilio Ortuño, director general de Comunicaciones, resultando así una protesta seria y uniforme, al par que está al alcance de todas las fortunas.

Sería de mi agrado que todos los industriales que estén conformes con mi idea, la pusieran cuanto antes en práctica, para que llegue hasta el digno director general de Comunicaciones el verdadero sentir del comercio y la ciudad entera.

Le da las gracias su afectísimo seguro a. q. s. m. l. e.,

Tomás M. Olmedo

más datos por los cuales se rigen, para la mejor marcha del citado imp. sta.

Además se acordó que durante el verano, no cesen las reuniones de la Liga, y en vista de lo avanzado de la estación, que éstas se verifiquen por la noche, y que sean dos semanales; que se vayan haciendo los trabajos preparatorios para la celebración de los meetings, que serán dos trimestrales; y se trató en liosas generales, de celebrar el 2 de Septiembre, como día señalado por el Congreso, como festivo para todos los socios de la Liga para el impuesto único, organizando reuniones y actos públicos que exterioricen esta solemnidad.

Además se acordó hacer una tirada numerosa de hojas o folletos, extrayendo los párrafos más salientes de las doctrinas de Henry George y repartirlas con profusión, para que todas las clases sociales se den cuenta de los innumerables bienes que reportaría a nuestra patria la implantación del Impuesto único.

Y no habiendo más asuntos que tratar se suspendió la reunión hasta el próximo lunes, a las nueve de la noche.

Manuel Llanes  
Secretario de la Liga

que no necesita de acicates ni cartas, y la información del periódico, tirana de afectos, gustos y voluntariedades.

Las fiestas del Corpus, la visita de varios personajes y los sucesos de actualidad palpitante requieren las horas que necesitan esas apustillas y esas reseñas que suelen retrasarse.

Unase a esto el pensar que puedan construir la casa de Correos en la calle de la Duquesa y... apaga y vámonos.

Perdonen, pues, los amigos, y apuntes Díaz Martín un éxito grande con *Los Hídalgos*, y un abrazo de su administrador, admirado...

Raimundo Domínguez

## CRONICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Las faldas de verano

El imperio de las telas vaporosas se ha impuesto con los primeros calores estivales, pues aunque el calendario lo niegue, el termómetro afirma que estamos en pleno verano, y al termómetro hemos de atenernos. El calor aprietta y los crespones, las muselinas, los organdis, han hecho su aparición victoriosa, prestando a la silueta de nuestras elegantes cierta suavidad y diaphanidad de mariposas.

Son estas ligerísimas telas indicadas para aquellos modelos de faldas plisadas, cuyo revolar, al moverse la figura, se adapta maravillosamente a todas las posiciones, modelando soberbiamente el plisado, haciendo el pliegado a máquina, aun deformándose menos que las faldas, también llevadas ahora, de cañones, tienen el inconveniente de que exigen para su lavado y plisado, ser muy expertos, y por lo general, no pueden hacerse en casa, lo cual ya resulta caro; sin embargo, este inconveniente puede evitarse eligiendo tonos mates, cuyos matices pueden resistir, sin ajarse la temporada. Muy en moda también están los boleros y las faldas de volantes fruncidos, cuyo plisado es mucho más sencillo. Con estas faldas, se

llevan mucho para completar elegantemente el traje, las blusas blancas de batista, de crepón y de organdí y aun las de lencería, de cuya forma y sencillez hablaremos en nuestra próxima.

Pero no son estas las únicas telas que la gente joven escoge para sus trajes; confeccionados también de plisado de lienzo, si bien estos modelos se limitan a la forma sastrera, recta y sencilla, y siguiendo el gusto dominante, limitando la fantasía en el adorno.

Los vestidos de lienzo y de piqué, podríamos incluirlos en la denominación general de trajes de levit, pues el aspecto de los abrigos es justiciero, sin serlo, sin serlo, y de tanta, sin apenas variación los modelos de la estación anterior, y solamente el gusto de la cliente, su figura y la destreza y habilidad del sastrero, han de establecer las pequeñas diferencias que se observan entre los modelos de primera y los de lienzo y de piqué.

Todos estos trajes convienen, por siempre con preferencia a las personas jóvenes

Vizcañosa de Revilla  
Paris Junio 1915



## Por los hospicianos

Ayer publicamos en estas columnas una circular que ha dirigido a las personas pudientes de Granada, el diputado provincial don Juan Antonio Guillón. Según en ella verían nuestros lectores, busca el activo visitador del Hospicio, proveer a este día un teatro, donde puedan gozar los pequeños asilados de los recreos en la misma circular, la esperanza que tiene su firmante, de que accionándose los niños al teatro, puedan salir de entre ellos algunos excelentes artistas. Es decir; que al par que de recreo, pueda servir de modesta academia de Canto y Declamación; aparte, lo que puede ser el cinematógrafo, si como es de esperar, cesa de montarse allí, no hace con fines educativos y moralizadores.

El tónus que en sus obras pone el señor Guillón, son garantía de que por él no ha de quedar la consumación de la que hoy relatamos. Alpará solo un poco de ayuda por parte de esos individuos a quienes él dirige su circular, para el gran éxito de la obra.

Necesitará el gran público, esa masa de pudientes, obligados por el lugar que en la sociedad ocupan a hacer frente a determinadas atenciones, no cesará decimos, mayores requerimientos que los formulados en el repetido escrito?

Sinceramente creemos que no; pues sobradas pruebas tiene dada nuestra sociedad de que sabe responder a los llamamientos del desvalido, y aunque en el presente caso es una sola la voz que pide, tiene tal autoridad, lo hace en representación de un tan gran número de desdichados, que no se han de hacer esperar las consecuencias.

[Aquí es donde la simpatía que a todo el mundo inspiran tantos hijos sin madre como hoy se vean alrededor de esa idea!]

Nosotros, por nuestra parte, no podemos sino mostrar complacencia ante el proyecto, por él y por la garantía que para el acierto en el desarrollo del mismo, nos merecen el digno diputado provincial por B. a. H. Izquierdo.

## LO DEL BANQUETE

Al regresar de la estación del Sur, donde fui a esperar a unos sobrinos míos, encontré anoche una larga carta del señor Corral Almagro, y estando leyendo, llegó otra del señor Saeco de Lucena, relacionadas ambas con el esbozo de un asunto del banquete.

A dicha hora no me quedaba más espacio disponible que el destinado al Servicio Telegráfico y Telefónico, y como no es cosa de sacrificar información, que a todos interesa, para ocupar el sitio con asunto de muy relativa importancia, suspendo la inserción y breve comentario para el número siguiente, acusando recibo de ambos documentos.

Juan Echevarría

## ECOS DE LA OPINION

"Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Molesto a usted y al mismo tiempo le ruego de cabida en su ilustrado diario a las adjuntas cuartillas, por tratarse de un asunto tan en actualidad en nuestra capital.

Gracias mil de su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Con este asunto del concurso de casas para Correos y Telégrafos, se ha despertado a la opinión pública. Bien es verdad que su traslado es algo que a todos interesa, y por lo tanto, nada tiene de extraño que las entidades en particular y el público en general, vayan mostrándose interesados en las incidencias del pleito.

En el número del pasado domingo, publicó el NOTICIERO un artículo, en el cual, gran número de propietarios de comercio visitaron a usted, señor director, para reflejarle el mal efecto que había causado la reunión celebrada en el Ayuntamiento respecto al traslado de la Casa de Correos, toda vez que son los más interesados en un lógico traslado del edificio, donde se centralicen las comunicaciones postales y telegráficas.

Este número de industriales entendiéndolo como todos entendemos y la prensa ha venido exponiendo, que el punto más esencial para la elección de sitio, es el que sea céntrico y que resultaría un contra-sentido el llevar la casa de Correos a uno de los extremos de la ciudad, en lugar de ser un sitio céntrico para comodidad del comercio y del vecindario.

Se oren rumores de que respetabilísimas entidades, representativas de los intereses locales, van a robustecer la actuación de la prensa, con lógicos, desde el momento en que se inició la campaña que tanto tiende a evitar la posibilidad de un eglio, como a imponer el provecho de un interés ciudadano.

Bien es va demostrando que no es un capricho lo que ha impulsado iniciar una campaña que no se está seguro al

## LA CASA PARA CORREOS

El presidente dijo a los reunidos, que en vista de los comentarios hebdidos por su asistencia a la reunión que se celebró en el Ayuntamiento, para tratar de la construcción de la casa de correos, tenía que manifestar, que lo hizo en calidad de diputado por la provincia, y no como presidente de la Cámara.

Hecha la anterior aclaración, el señor presidente preguntó a la Cámara, si seguía contando con su confianza, contestándole ésta en sentido afirmativo.

Después se cambiaron impresiones sobre una reclamación de los dependientes de comercio, no recayendo ningún acuerdo sobre el particular.

Acto seguido se levantó la sesión.

## La Cámara de Comercio

Presidida por don Manuel López de la Cámara, celebró anoche sesión la Cámara Oficial de Comercio.

El presidente dijo a los reunidos, que en vista de los comentarios hebdidos por su asistencia a la reunión que se celebró en el Ayuntamiento, para tratar de la construcción de la casa de correos, tenía que manifestar, que lo hizo en calidad de diputado por la provincia, y no como presidente de la Cámara.

Hecha la anterior aclaración, el señor presidente preguntó a la Cámara, si seguía contando con su confianza, contestándole ésta en sentido afirmativo.

Después se cambiaron impresiones sobre una reclamación de los dependientes de comercio, no recayendo ningún acuerdo sobre el particular.

Acto seguido se levantó la sesión.

## Las de sport

Ha dado continuado en la vecina ciudad de Santisteban un team dedicado al foment del fútbol, dependiente de la sociedad *Santa Nevada Club*, que muy pronto disputará un objeto de arte con uno de Granada.

El *Aleño F. C.* ha invitado a la sociedad *Santa Nevada Club* a las próximas de fútbol que se han de celebrarse en Alárgua.

## Un banquete

El diputado provincial, don Francisco López Cózar, para corresponder a la deferencia que antesayer le dispensaron sus compañeros, asistiendo a la Asamblea provincial y a la aprobación de su acta, obsequió ayer con un banquete, en el hotel *Siete Suelos*, a los diputados provinciales.

En los jardines del hotel fué colocada una artística mesa adornada con flores y plantas.

Occupaba una de las cabecezas el gobernador civil don Luis Sáiz, el cual tenía a su derecha al jefe del partido conservador don Manuel Rodríguez Acosta y a su izquierda, al jefe del partido liberal romanista, don Juan Ramón La Chica.

La otra cabeceza fué ocupada por el festejado, el cual sentó a su derecha al diputado a Cortes por Loja don Manuel López de la Cámara y a su izquierda, al diputado provincial don Luis García y García.

Indistintamente, ocuparon sitios en la mesa, don Luis Olveras, don Francisco Arioles Hidalgo, don Juan Luis Trecoastro, don Joaquín Castillo, don Antonio García Trevijano, don Alfonso Labolla, don Manuel López de la Cámara, don Rafael Valverde Márquez, don Diego Trevilla, don Nicolás Cadrado, don Luis Velázquez García Ta-

## IMPUESTO UNICO

Comunicación anunciada, en el Centro de la Liga, se celebró ayer la reunión de la Liga del impuesto único, con asistencia de un buen número de entusiasmas.

Se leyó el folleto de Henry George, titulado *Historia de los Estados Unidos*, en el cual se expone la historia de la Liga española para el impuesto único, en las que se manifiesta el momento que va tocando a su fin y alentado a sus socios para seguir con fe y constancia en la lucha por el impuesto único, que se persigue en los países que se mencionan en el mismo asunto.

Se acordó contestar adhiriéndonos a las resoluciones de la Liga para el impuesto único, y el celebrarlo en la forma que se manifiesta en el reglamento general de la Liga, órgano de la Liga para el impuesto único, que se publica en los países en que rije la legislación y de

## UN GRAN LIBRO

### Los Hídalgos de la Alhambra

El mismo cronista don José Díaz Martín de Cabrera, que en el NOTICIERO y en diferentes revistas madrileñas ha popularizado el pseudónimo *Pp. Di Mar*, nos ha hecho merecer de un libro curiosísimo, titulado *Los Hídalgos de la Alhambra*, en el cual, con esa elegancia de estilo, con esa castellanidad, con esa corrección que caracterizan al inimitable autor de las añejas y nobles tradiciones y costumbres del Real sitio y fortaleza de la Alhambra y el Generalife, muéstrase, tal cual le admiramos y le admiran en aquellos centros donde se cruda cuido a lo que fué base de nuestra pujanza y gallardía, de las que sólo van quedando en el mundo, media docena de pergaminos, alguna croniquilla y varios escudos, panoplias y armaduras, testificadores del antiguo esplendor hispano y... de la fustidad incomprendible de los hijos de un país en cuyo s dominios no se ponía el sol.

Leído el nuevo libro del castizo Díaz Martín se eleva el espíritu, asqueado un día y otro ante los modernos escándalos de bandería política, de nepotismo, y de intransigencia.

Luchábase antes bajo el signo excelso de la Cruz, por el engrandecimiento de la Patria, por sostener los legítimos fueros de la Razon, la Religión cristiana y la Justicia; hoy se lucha... por ahorrarse la Verdad, porque Monipodio, convertido en gacique siga descargando su tralla sobre don Patricio B... y don Juanillo Terremoto corte más orejas que Pepito Mezavilla.

En esta situación aparece el libro de don José Díaz Martín de Cabrera.

Ojándolo, pues sólo para el ojo del tiempo esta inquietud profesión de periodista militante, vimos en él enumerados con virtuosismo que hace honor a Díaz Martín, los caballeros que fueron alcaldes generales, tenientes de alcaldes y alcaldes subalternos de palacios, torres, castillos, casas fuertes y puertas situadas en el real sitio y fortaleza de la Alhambra, ese recinto mágico donde todos los genios de la Arquitectura, la Luz, el Arte y el color escupieron el contenido opulento de sus alambres maravillosos.

También reseña el árbol genealógico de alcaldes del Generalife, y el celebrarlo es inaceptable pleito donde jugó papel principal la casa de Camotójar, todo plebrito de citas y documentaciones que convierten en verdadera y definitiva historia la insuperable labor del cronista granadino.

Supongo que el Ayuntamiento, la nobleza granadina y la gente de letras harán agotado la edición de *Los Hídalgos de la Alhambra*, confeccionada muy artísticamente en la notable tipografía de don Paulino V. Traveset.

A modo de epilogo, y con mi sincera y entusiasta felicitación para Díaz Martín, he de manifestar a los amigos que me hablaban, a fin de que hiciese pronto esta insignificante reseña, que ante todas, y por encima de todas las apóstrofes, está mi amistad con *Pp. Di Mar*.

## Lo de Peligros

El juzgado de instrucción del Sagrado recibió ayer declaración a Encarnación Roda Alonso, amante de *El Guerrilla*.

Según parece, manifestó dicha mujer que ignoraba el robo cometido en la iglesia de Peligros por Rafael Poyatos, pues éste nada le dijo.

Un día lo vió llegar a la cueva, con un bulto contenido pedazos de objetos de metal, que más tarde vendieron en diversos baratillos.

Hasta ahora no ha sabido la procedencia sagrada de dichos objetos.

El juez del Sagrado, ha interesado del juzgado militar, se tome declaración a *El Guerrilla*.

Las diligencias sumariales continúan con actividad.

## CLASES DE ADULTAS

Por R. D. fecha 17 del corriente mes, se establecen cuatro clases de adultas en el distrito universitario de Granada.

Las clases se darán en los locales de las escuelas públicas y cada una comprenderá dos grupos de enseñanza: Instrucción primaria para jóvenes mayores de 12 años, que por cualquier causa no hayan adquirido aquella en la edad escolar reglamentaria o necesitan repetir la educación recibida; y ampliado de la instrucción primaria y enseñanzas profesionales de la mujer.

Las enseñanzas del primer grupo comprenderán las materias propias de las escuelas primarias de niñas, con un carácter eminentemente práctico y educativo; y las del segundo grupo: corte y confección de prendas, dibujo geométrico y artístico y ampliación de cultura general.

El profesorado de cada clase se compondrá de una licenciada y una auxiliar para las enseñanzas especiales correspondientes. Estas últimas serán dos: una de corte y confección de prendas y otra de dibujo geométrico y artístico, alternando cada una de ellas, su enseñanza entre dos clases o escuelas.

## Los panaderos

Anoche se reunió en su local, la Sociedad de fabricantes de pan, acordando, desde mañana, bajar dos céntimos en K lo, en todas las clases que elaboran.

## NOTICIAS BREVES

El viernes y sábado de la corriente semana, de una a tres de su tarde, se viene dirimiendo de la tenencia en este Instituto municipal.

—Comentó.— Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—El cochero a quien antesayer se le desbocaron los caballos no pertenece a «La Solidad».

—Para combatir coleros pídidos, falta de fuerza, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Stengre*. Venta farmacias.

—El guar la Joaquín Navarro, detuvo ayer a Alfonso Sánchez Rodríguez, de 45 años, el cual promovió escándalo y fué a la cárcel de Santa Paula.

—Comercios Trevijano.— Son preferidas a todas.

—Marta Padilla Rodríguez, habitante en la calle de San Antón número 79, denunció ayer en la Jefatura de vigilancia a su esposa Dolores Duchas González, la cual es por lo visto la que corta el bicual en su casa y «propinas» al denunciante cada plaza que es el delirio.

El Juzgado municipal intervendrá en el asunto.

—Es el mejor *ixante Grains de Yals* de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta farmacias.

—Don José Melina Gómez, habitante en la calle de Arriola número 13, denunció ayer en la Jefatura de vigilancia a Cristóbal Espejo Delbano, el cual se presentó en casa del denunciante, y en nombre de este pidió una caja de boquillas de 67 pesetas, prenda y efectos que Cristóbal no entregó ni se sabe su paradero.

—La Asociación de Caridad repartió ayer a los pobres 639 comidas.

—Don Francisco Gómez Vilchez, habitante en la calle de San Juan de Dios número 59 denunció ayer en la Jefatura de vigilancia al carpintero Miguel Gómez Sánchez, el cual recibió un arma que por arrojado, más 25 pesetas a cuenta del arreglo y, según el denunciante, el arma ha sido vendida a una señora del barrio de San Lázaro.

—El municipal Sánchez Torres, detuvo anoche a los chaveses de 10 años Cristóbal Pérez Valero (s) «El tuerto» por haber promovido escándalo en la Carrera.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Manuel Pérez, 27 años, de una herida hecha en la mano derecha; Antonio Fernández, 17 años, de una herida contusa en el vientre; Josefa Rodríguez, 34 años, de una herida hecha en el antebrazo izquierdo; María González, 49 años, de una herida contusa en la cabeza; Juan Rodríguez, 3 años, de una herida contusa en la ceja izquierda; Cecilio Ruiz, 15 años, de una herida hecha en el pulgar izquierdo; e Isabel Ruiz, 6 años, de una herida contusa en la cabeza, que se ocasionaron casualmente.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## Estación de la crisis. Varias noticias.

## La guerra. Reconquista de Lemberg.

**El presidente**  
Madrid 23.—A las nueve y diez de mañana, marchó en automóvil a Granja, el presidente del Consejo don Dato.

Llegó al real sitio a las doce. Inmediatamente se abrió a despacho el monarca.

Después, don Eduardo almorzó con el rey.

### En La Granja

Madrid 23.—Según comunican de Granja, cuando llegó el automóvil del señor Dato, S. M. el rey se encontraba pescando truchas. Inmediatamente subió al automóvil del señor Dato, con don Alfonso Palacio, despachando de extensas conversaciones con el jefe del Gobierno. Almorzó con ambos el obispo de Sevilla. Cuando don Eduardo abandonó el sitio, se mostró reservadísimo.

### Dos visitas. Del día a la noche...

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación recibió hoy la visita de los señores Bergamín y Bugallal.

Aquel fue a cambiar impresiones hablando con los periodistas, hizo algunas manifestaciones que las tenidas anoche.

Aunque había resuelto no aceptar ninguna cartera, por conveniencias políticas, antes las presiones de circunstancias especiales, y la necesidad de que continué a todo trance el señor Dato en el poder, si D. Eduardo necesita su concurso, persona a la que dispuso a sacrificarse; rogó al señor Sánchez Guerra, fuese interprete de sus manifestaciones de parte del señor Dato.

parece que el señor Bugallal, hablando con el señor Sánchez Guerra, insistió en sus propósitos de no permanecer en el Gobierno, aunque el señor Dato ratifique su confianza. Al señor Dato.

Ver también al señor Sánchez Guerra, al señor Bugallal, que su nombre no está justificado, pues la mayoría, casi unánimemente le atribuyen los cargos, haciéndole justicia, cuando en el fracaso del empuje, ha sido por su misma voluntad.

Confirmó que el señor Dato estaba dispuesto a dejar el Gobierno, lo creía no debía volver, pero el insistió de don Eduardo para que desistiese de sus propósitos, toda vez que representa una política que el reclama, y será por el grupo un día presidencial.

Además, ante la salida del señor Dato, a pesar de que las razones de peso son tan claras, no faltaría para tomar como pretexto para otros gobiernos, juzgarlo que no debería hacer el dimisionario. insistió en que debía que ante una crisis total, el único camino que la tenía, para hacerse cargo de la situación, era celebrar consultas con los señores políticos.

### Por teléfono

Madrid 23.—A las tres de la tarde, el ministro de la Gobernación don Sánchez Guerra, conferenció telefónicamente con el señor Dato. Don Eduardo dió cuenta de su entrevista con el rey.

### En el cuartel. Una reunión

Madrid 23.—El señor Sánchez Guerra, a las cuatro de la tarde en un cuartel con dirección a la Granja, se encontró al jefe del Gobierno, habiendo salido ya de dicho real sitio.

Unieron cerca de las 8. Los señores Dato y Sánchez Guerra, llegaron a Madrid, a las seis y media de la tarde. El primero manifestó a los periodistas, que en la reunión de los ministros ya convocada, informaron el resultado de su visita a La Granja.

Dió cuenta al monarca—continúa diciendo—de la crisis y opiniones de los ministros, sobre la misma. Don Alfonso, confirmando el sentido de su telegrama de ayer, me ratificó, sin vacilaciones, la confianza que yo, agradeciéndolo mucho, expuse en los puntos de vista tratados, en el consejo, indiqué al soberano, que me tratarse de una crisis total, y ha transcurrido 20 meses de la gestión del Gobierno en el poder, sin que la Corona tuviese ocasión de consultar a los prohombres políticos, y que ahora no debía prescindir de las consultas, por creer éstas

lo más conveniente para los intereses del país.

El rey accediendo a mis ruegos, vendrá mañana, para evacuar las consultas.

Yo—agregó—iré a palacio, a las doce y media de la mañana. Supongo que el rey, me informará de la opinión de los prohombres.

### Las consultas

Madrid 23.—Las consultas que ha de hacer mañana el rey comenzarán a las diez y media.

Serán consultados por el monarca los expresidentes del Consejo, don Antonio Maura, conde de Romanones, y marqués de Alhucemas; el presidente del Congreso, señor González Besada, y el presidente de esta misma Cámara, don Miguel Villanueva.

### ¿Pasó la tormenta?

Madrid 23.—La impresión dominante después de las declaraciones del presidente, es la continuación del mismo al frente del Gobierno.

### Lo que queda

Madrid 23.—En los círculos políticos, se sigue comentando la situación, habiéndose de la supuesta salida de algunos ministros.

Como siempre en análogos casos, se barajan nombres a capricho de quienes comentan.

Hablábase también de una entrevista celebrada ayer por una personalidad, muy allegada al presidente del Consejo (que ocupa un cargo oficial), con el conde de Romanones.

Este fue quien aconsejó que el monarca evacue las consultas, por entender que así se robustecía el Gobierno con la confianza no sólo de la Corona, sino del partido conservador.

### Roulet de ministros. A la entrada

Madrid 23.—A las siete de la tarde, quedaron reunidos los ministros en el palacio de la presidencia del Consejo. Conforme iban llegando, fueron preguntados por los periodistas acerca de algunas noticias de sus departamentos y de sus impresiones ante la situación.

El ministro de Hacienda señor Bugallal dijo que estaba a las órdenes de su jefe.

El de la Guerra general Behagüer aseguró, que ayer, a su entrada en el Congreso, no sabía nada de la crisis. Esta—dijo—me suspendió.

El ministro de Estado marqués de Linares, confirmó unas noticias que le transmitió el jefe del Gobierno italiano.

Los demás ministros, se limitaron a decir que no sabían nada del desarrollo de la crisis.

### Después de la reunión. Lo tratado

Madrid 23.—A las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche, terminó la reunión.

Los señores Sánchez Guerra y Burgos, a la salida, dijeron que el señor Dato había informado de la entrevista con el monarca y de su iniciativa referente a la celebración de consultas con los prohombres políticos.

A todos los reunidos les pareció muy bien.

El señor Dato expuso su creencia de que para seguir gobernando necesitaba, además de la ratificación de confianza por parte de la Corona, mayor autoridad ante los graves problemas internacionales que hay planteados.

Después el señor Dato ratificó a los periodistas, que se había limitado a informar a los ministros, del resultado de su entrevista con el rey.

### La saga tras el Caldero

Madrid 23.—Manifestó hoy el señor Dato, que con motivo de la crisis, muchos funcionarios se apresuraron a poner los cargos a su disposición.

El alcalde de Madrid señor Prast, de Valencia, donde se halla, en desdén de su comisión.

Igual ha sucedido a los gobernadores de Madrid, señor Sanz y Ezcarrián y del Banco de España señor Domínguez Pascual; este último por escrito y con carácter irrevocable.

### En la hora íntima

Madrid 23.—El presidente del Consejo señor Dato, ha recibido numerosos telegramas de adhesión de diputados, senadores y otras personalidades del partido conservador.

Muchos de ellos le ruegan continúe al frente del Gobierno.

### ¡Hay que sacrificarse!

Madrid 23.—La impresión general que se tiene esta noche, a propósito de la situación, es que mañana le será ratificada por el rey, la confianza, al señor Dato.

Este dirá a S. M. que continúa el Gobierno, sin modificación alguna,

toda vez que esta tarde, don Eduardo ha podido conseguir del ministro de Hacienda, que se resigna a seguir en su puesto, si le ratifica los poderes el monarca.

Sábese que el señor Sánchez Guerra dijo al señor Dato que, no continuando en el Gabinete el señor Bugallal, tampoco seguiría él.

A este contestó el señor Dato que si uno de los dos no le prestaba su concurso personal, él no podía aceptar la ratificación de confianza.

¡Hay que sacrificarse, señores!

## La política

### Despacho de asuntos

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha despachado con el director general de Seguridad señor Menéndez Alanís.

Según dijo a los periodistas, trataron de asuntos de poca importancia.

### Del extranjero

Madrid 23.—Después de la reunión de ministros celebrada hoy en el palacio de la presidencia, el marqués de Lema conferenció con el jefe del Gobierno, dándole cuenta de los telegramas recibidos del extranjero.

### Noticias sobre el empréstito

Madrid 23.—El ministro de Hacienda y el presidente del Consejo señor Dato han conferenciado acerca del empréstito.

El señor Bugallal facilitó al jefe del gobierno infinidad de notas, relativas a dicha cuestión.

### Lo de Larache

Madrid 23.—El ministro de la Guerra general Behagüer ha recibido un telegrama del alto comisario de España en Marruecos general Mariña, el cual le dice que se están instruyendo diligencias para esclarecer los hechos acaecidos en el famoso asunto del Raisuli.

Cuando terminen las diligencias dará cuenta al Gobierno del resultado.

### Lo del "Cataluña"

Madrid 23.—El ministro de Marina general Miranda ha recibido un radiograma del comandante del crucero "Cataluña" dándole cuenta de haber terminado los ejercicios de fuego.

Respondiendo a los rumores que circularon sobre ciertos sucesos ocurridos en dicho vapor, dice el comandante que no hay novedad a bordo.

Según ha manifestado el general Miranda, el "Cataluña" recibió orden de dirigirse a Pollensa para auxiliar al barco francés "Eros" que, como es sabido, había encallado.

Como dicho barco había sido puesto a flote, regresó el crucero a Santa Pola.

Durante la travesía recibió contra orden, disponiendo que marchara a Tenerife.

Estas órdenes y contra órdenes dieron motivo en Santa Pola y otros puertos a los antedichos rumores.

### General muerto

Madrid 23.—Ha fallecido el teniente general González Rancedo.

## La guerra europea

### INFORMES OFICIALES

#### La reconquista de Lemberg

Madrid 23.—En la embajada de Austria en esta Corte, se ha recibido un telegrama diciendo, que el ejército austro húngaro que mandaba el general Bochemalli, se ha apoderado de Lemberg, después de una encarnizada lucha.

#### Parte francés

Madrid 24.—Según informan de París en la tarde última, se ha publicado el siguiente parte oficial:

"En la región al norte de Arras ha continuado el bombardeo de ambos bandos hasta la noche.

Los alemanes han intentado dos nuevos contraataques, uno cerca del cementerio de Neuville y otro hacia el Laberinto. Ambos han sido completamente rechazados.

Al Oeste de Argona cerca de la carretera de Binarville a Viene le Chateau, la lucha continúa en las zarpas con granadas de mano.

Sobre el resto del frente de las Argonas los alemanes, han hecho gran consumo de municiones, pero sin producir ningún ataque de infantería.

Sobre los altos del Mosa, en las trincheras de Calome, hemos al fin de la jornada recuperado una nueva parte de la segunda línea alemana.

En la Lorena los alemanes han hecho un contraataque contra las posiciones que les quitamos cerca de Leintrey. Ha sido rechazado.

Además de conservar todas nuestras posiciones hicimos prisioneros.

En los Vosgos, en la Fontenelle, el enemigo en la tarde, después de haber en algunas horas arrojado más de cuatro mil bombas, continuó su obra avanzando en un frente de doscientos metros, consiguiendo soste-

nerse en ellas y atacar al mismo tiempo las trincheras inmediatas.

La ofensiva alemana, fué en seguida detenida, por un contraataque brillantemente mandado y ejecutado.

Hemos recuperado la casi totalidad de terreno perdido, consiguiendo el enemigo mantenerse tan solo, en una extremidad de su posición.

Hemos hecho 142 prisioneros, con tres oficiales.

En la región de Fecht, hemos ocupado Londernach, llevando nuestra línea sobre la pendiente al este del pueblo.

#### Parte italiano

Madrid 24.—Procedente de Roma, se ha recibido el siguiente parte oficial:

En todo el frente, solamente hubo cañoneo a distancia.

En la zona de Montenero, un batallón alpino, se encontró por primera vez con numerosas fuerzas alpinas adversarias que llegaron de Galitzia.

Nuestras tropas rechazaron al enemigo, causándole bajas, y haciendo prisioneros.

Contra nuestras posiciones de Plava, se renovaron los ataques nocturnos de infantería, utilizando bombas de mano.

Todos fueron rechazados sobre la base de Isonzo, terminando allí nuestra ocupación.

A lo largo de Montfalcone, las inundaciones provocadas por los austriacos, disminuyen aunque todavía constituyen un obstáculo importante.

Los aeroplanos enemigos arrojaron infinidad de bombas, sobre nuestro frente.

#### En los Dardanelos

Madrid 24.—De Londres cablegrafían el siguiente parte oficial de los Dardanelos:

El día 19 las baterías turcas han lanzado contra nuestras trincheras 450 bombas cargadas con explosivos potentes.

Mas entrada la noche, los ataques turcos degeneraron en fuego de fusilería.

Una brigada aliada atacó las trincheras turcas, no logrando tomarlas.

Los contraataques turcos a las posiciones conquistadas, han sido rechazados con un millar de bajas.

Dejaron más de 300 prisioneros. Después obtuvimos otros éxitos. Nuestro centro avanzó bastante.

#### Parte alemán

Madrid 24.—Procedente de Berlín, se ha recibido el siguiente parte oficial:

Los alemanes se han apoderado de las tropas acantonadas en Benghas, Sumes, Carret y otros puntos próximos.

En Givenchy han sido contenidos los ataques del enemigo.

En los Vosgos, después de una lucha de varios meses, nos apoderamos de la altura 613.

En el frente oriental continúa la persecución de los rusos.

#### Parte ruso

Madrid 24.—Informes oficiales de San Petersburgo dicen, que en la región de Chauley, la caballería moscovita hostiliza las retaguardias enemigas.

Entre Telce y Louknichki, tomó y quemó un importante convoy de cartuchos, matando a sablazos a los soldados que lo escoltaban.

También aniquiló a varias patrullas de cazadores.

Se combate encarnizadamente en el río Ringobo, progresando nuestra infantería.

Sobre el frente del Narew, reina calma.

En la región de Tarnow, nuestra infantería pasó el río Osaka, atacando briosamente al 82.º regimiento austriaco, que sufrió grandes pérdidas.

En la noche del 21, fué rechazado un ataque del enemigo, al Norte de la línea Tseznoff Ravaruski, haciéndole 840 prisioneros, incluso 23 oficiales.

Tomamos tres ametralladoras. En dirección a Livoff, sigue el retroceso.

En el Dniester, obtuvimos importantes éxitos.

Nuestra infantería tomó varias alquerías, poderosamente fortificadas, cerca de Esnodidof, donde el enemigo oponía mayor resistencia.

Aprisionamos a 3 500 soldados, tomamos numerosas ametralladoras.

Los austro alemanes fueron derrotados completamente, replegándose más allá del Dniester.

Nuestros cosacos les persiguieron, apoderándose de cuatro puentes, y continuando la persecución de los adversarios hasta la orilla derecha del río.

Cerca de Koropeck y Kosmerguis, el enemigo se batió en retirada, como asimismo cerca de Tajowa y Zalestchki, refugiándose tras las defensas con alambradas que había preparado para en caso de un repliegue.

rante la noche del 21, ocupamos los pueblos de Valamon, Toska, Valamontoska, Riawchdskiw y Gromesti.

En esta acción cogimos 1 000 prisioneros y muchas ametralladoras.

#### Parte austriaco

Madrid 24.—Noticias oficiales de Viena dicen que las posiciones de la región de Torfen, cayeron en nuestro poder, como igualmente las situadas al Oeste y Noroeste de dicha ciudad.

Distinguiéronse en la acción los soldados de la reserva de Viena.

Al sur del Dniester, la situación general, no ha cambiado.

Las tropas del general Plancer, han rechazado los ataques rusos, causando enormes pérdidas.

En la Polonia, la situación no ha cambiado.

Cerca de Plava, rechazaron los ataques italianos.

Algunos aviones enemigos, arrojaron bombas sobre Joerz, sin resultados.

Entre todo el frente enemigo estuvieron disparando, aunque no atacaron.

En la tarde del 22 de Junio, nuestro ejército, se apoderó de Lemberg después de un tenaz combate.

#### Del Cáucaso

Madrid 24.—Despachos oficiales rusos dicen, que en dirección a Oty, hubo el 20 insignificantes escaramuzas.

Los intentos turcos de ofensiva en dirección a Kelogij, fueron rechazados.

En los demás puntos del frente, no ocurre nada nuevo.

#### ALEMANES Y ALIADOS

##### En Ceebrújo

Madrid 24.—Según dicen de Roma la prensa de aquel país confirma que un zepelín cayó en el mar cerca de Ceebrújo.

##### De aviación

Madrid 24.—Dicen de París, que el aviador belga Baacen, acompañado del cabo Cocine, voló sobre Etampes.

El aparato dió una vuelta de campana. El piloto quedó muerto y su acompañante gravemente herido.

#### ITALIANOS Y TURCOS

##### ¿Otros a la greña?

Madrid 24.—Notifican de Roma que se considera inminente la declaración de guerra de Italia a Turquía.

#### OTOMANOS Y ALIADOS

##### En los Dardanelos. Ataque de los aliados

Madrid 24.—Cablegramas de Londres dan cuenta de que ayer comenzó el ataque de los aliados a las formidables líneas de defensa turcas en los Dardanelos, a lo largo de Kereves.

La segunda división francesa se apoderó de todas las trincheras de primera y segunda línea.

Después de una encarnizada lucha conquistamos todo el territorio del enemigo.

Este sufrió tremendas bajas.

Causa gran admiración la bravura con que se batieron nuestros contingentes de refresco, formados por jóvenes.

El acorazado francés "San Luis", bombardeó y destruyó las baterías turcas de la costa asiática.

#### SALPICADURAS DEL CONFLICTO

##### ESPAÑA

Madrid 23.—Según ha manifestado a los periodistas el ministro de Estado marqués de Lema, el Gobierno de Italia, ha rogado a España que ésta acepte la representación de los intereses italianos en las posiciones ocupadas por los alemanes en Bélgica.

#### De Barcelona

##### Dos noticias

Madrid 23.—Comunican de Barcelona que el semanario radical disidente "Los Miserables" será, en adelante, órgano del bloque republicano.

Los radicales organizan actos de protesta contra la conducta de los jaimistas a la llegada del señor Blasco Ibañez.

##### En el Bazar

Madrid 23.—Según comunican de Barcelona, el gobernador señor Andrade manifestó hoy que, a pesar de haberse llevado y traído su nombre con motivo de la crisis, nunca pretendió el cargo de ministro.

No aceptará la cartera de Hacienda, para la cual se indicaba, porque no entiende de números.

Más le complacería la de Instrucción pública.

Por último expuso su creencia de que si el rey ratifica los poderes al señor Dato, no habrá modificación alguna de verano.

##### Un suceso

Madrid 23.—Comunican de Barcelona, que en una casita de la barriada del Tihidabo, un individuo casado, disparó un tiro a su amante, matándola. Después, se suicidó.

#### El candillo

Madrid 23.—Telegrafían de la ciudad condal que el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, se ha ausentado de aquella capital.

#### La Bolsa

##### FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente . . . . . 71 80 00 00

Fin próximo . . . . . 71 70 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales 71 85 00 00

» E de 25.000 » » 71 90 00 00

» D de 12.500 » » 73 00 00 00

» C de 5.000 » » 74 90 00 00

» B de 2.500 » » 76 50 00 00

» A de 500 » » 77 50 00 00

» GyH de 100 y 200 » » 76 25 00 00

En diferentes series . . . . . 00 00 00 00

Fin corriente . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Rusos amortizable

Serie F de 50.000 ptas nominales 91 25 91 25

» E de 25.000 » » 91 30 91 30

» D de 12.500 » » 91 35 91 35

» C de 5.000 » » 93 25 93 25

» B de 2.500 » » 93 00 93 00

» A de 500 » » 94 35 94

Especialidad en géneros para Equipo de Novia, ropa de Cama y Mesa, y para ropa interior.

Trajes higiénicos antirreumáticos del doctor Rasurol y Medical.

Preto fijo verdad, sin molestias y sin abuso.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

UN CONSEJO UTIL

A los labradores de la provincia

Uno de los males que afligen a nuestras clases labradoras, suele ser el desconocimiento de la existencia de leyes y de instituciones destinadas a proteger sus intereses.

Los periódicos debemos cumplir un importante deber vulgarizando el conocimiento de muchos preceptos legales, porque así proporcionamos a los elementos industriales y agrícolas del país un eficaz instrumento para su prosperidad y desarrollo.

Con perseverancia y tenacidad nos proponemos combatir la ignorancia del campesino, que al no excusar de su campo, produce, además, tantos trabajos en nuestra vida social y jurídica.

Es lamentable, pero ocurre con frecuencia, que los labradores caigan en las garras de la usura, entregando a los prestancistas el fruto de su trabajo, su tranquilidad, sus ahorros, y muchas veces hasta su pequeña propiedad. Y esto sucede por que el usurero actúa con tanta astucia sobre su presa, y explota la ignorancia de los labradores; efecto, en la mayoría de los casos, de la falta de propaganda por parte del Estado de sus Institutos de crédito.

Oídolo, agricultores! Diseminados por nuestro territorio tenéis los Positos, que os pueden prestar a la par 100 de interés, sin gastos de escritura, recibiendo el capital por un año, y al no necesitado, por otro de prorroga. ¡Comparad este cristiano y módico interés compuesto, con el de la usura, que no es equitativo, os arruina y lleva a vuestros hogares lágrimas y dolores!

¡Oídolo, agricultores! Diseminados por nuestro territorio tenéis los Positos, que os pueden prestar a la par 100 de interés, sin gastos de escritura, recibiendo el capital por un año, y al no necesitado, por otro de prorroga. ¡Comparad este cristiano y módico interés compuesto, con el de la usura, que no es equitativo, os arruina y lleva a vuestros hogares lágrimas y dolores!

En nuestra provincia existen 129 Positos, con un capital total de 6.081.537'90 pesetas. De ellas hay en la actualidad, 5.686.822'55 en poder de deudores, y 394.715'40 en arcas, a disposición vuestra.

Acudid, labradores, al reparto que el Posito haga, y acogeros a sus beneficios, y de esta modo haréis un bien a vosotros mismos y a la benéfica institución, y contribuiréis a extirpar en vuestro pueblo y de vuestra comarca la plaga de la usura.

TEATRO CERVANTES

Hoy, en las dos secciones de la tarde y en las tres de la noche, se proyectarán dos grandes programas.

En la 1.ª de la tarde y 1.ª y 2.ª de la noche, se proyectará la película en cuatro partes "Los nueve países en guerra", cuyo éxito anoche fué grandioso.

En la 2.ª de la tarde y 2.ª de la noche, se exhibirán las películas cómicas, "Juan trajo a su mujer", "El Amor vende" y la extraor. dignaria de 2000 metros, dividida en tres partes, "El rapto de Mithelieu". Todas grandes éxitos.

EN LA AUDIENCIA

Tío que mata a su sobrino. Sin testigos. Prueba indiciaria. ¡En libertad!

Apareció muerto de un tiro en el pecho en una calle del pueblo de Oza, el vecino Juan Sola Martínez, sin que nadie supiese quién le había matado, porque nadie presenció el hecho y nadie oyó el disparo. Esto ocurrió el 1.º de Septiembre último.

Coincidencia con la muerte del interface, la desaparición del pueblo de un río carnal de la víctima, llamado Ginés Martínez García, individuo que ya había tenido cuentas con la justicia por delitos de lesiones y hurto.

La opinión pública dedujo, fundada en dicha coincidencia, que tío y sobrino habían sido los actores del drama; y, en efecto, a los dos días se presentó el tío ante el juzgado de Huéscar, confesándose autor y explicando la forma en que realizó el hecho.

Instruida causa, el lunes se vio el juicio ante el Tribunal del jurado, constituido en la sección primera, acusando al procesado el digno señor teniente fiscal, quien calificó jurídicamente el delito de homicidio voluntario, sin circunstancias modificativas y pedía en sus conclusiones provisionales la pena de 14 años, ocho meses y 21 días de reclusión.

La defensa estuvo encomendada al señor Ramírez Antón, que tuvo ese día uno de los momentos más felices de su vida profesional, porque logró hacer de un asunto antipático y falto de pruebas, un caso de exención de responsabilidad, para lo cual analizó con tal fortuna la prueba indiciaria y hermanó con suma habilidad la confesión del procesado con otros elementos de prueba secundarios, que su labor dio por resultado un veredicto favorable a los intereses que patrocinó.

Pero a pesar del veredicto, ya en el trámite de juicio de derecho, el fiscal pidió la imposición de ocho años. Y el defensor volvió a informar ante la Sala, demostrando la procedencia de la absolución. Y la Sala dictó sentencia absolutoria, siendo puesto el procesado en libertad.

Fué para el distinguido defensor un legítimo y brillante triunfo.

VELADA

El domingo pasado se reanudaron en el In- do teatro de la Asociación General de Dependientes de Comercio, las veladas teatrales que hubieron de suspenderse con motivo de las pasadas fiestas del Corpus.

Se pusieron en escena dos preciosos juguetes cómicos, en los que sus intérpretes los señores Ramón Jardo y Palacios y los señores Melgar, González Lastra, Lafite, Amor y Faciel, conquistaron nutridísimos aplausos.

Terminó tan agradable velada con el estreno del graciosísimo entremés "Soltera y con dos hijos", en la que sus felicitos intérpretes señorita Palacios (L) y señor González Lastra, Padiá y los monsimos niños Pepe y Carmela Cambil, alcanzaron un gran éxito.

Desde Piñar

El día 7 del presente mes, tuvo lugar en este pueblo, el reparto de 34 kilos de pan entre las familias necesitadas del mismo, debido a la inagotable caridad del acaudalado propietario y digno coronel del 8.º Tercio de la guardia civil, don Cecilio Díaz de la Guardia.

Dicho señor, que con motivo de poseer varias fincas en este término municipal, derrama sobre él, lacrimosamente, sus favores, tiene ahora el propósito de repartir en arrendamiento y en pequeñas parcelas, la hermosa finca que ha adquirido recientemente, ti-

tulada Cortijo de las Escuebras, con objeto de beneficiar a la clase media y proletaria de esta villa, por cuyo motivo, todo el vecindario, sin distinción de categorías, entona un himno de alabanzas a dicho señor, que cada día ve aumentar la admiración y el respeto que aquí se le profesa.

Reciba por ello, juntamente con la expresión de gratitud de mis convencios, la más cordial enhorabuena de su humilde servidor, José María Martínez Piñar 29 de Junio de 1915.

Apuntamiento

Baja el pan Desde mañana, y por acuerdo de la Sociedad de panaderos, comunicado al alcalde, bajará el pan 2 céntimos en kilo, del precio a que actualmente se expende.

Pésame Se ha comunicado a don Bartolomé Bosch, el pésame del Ayuntamiento, por la muerte de su hermano don Ivo.

Presentóse La alcaldía interesa la presentación de don Celestino Martín de Argenta.

El Negociado de Abastos Se ha encargado del despacho del Negociado de Abastos del Ayuntamiento, el oficial de secretaría don Carlos Afán de Ribera.

Los consumos El viernes, a las once de la mañana, se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda e Impuestos, para tratar del asunto referente a la supresión de los consumos.

Se ha enviado cita a todos los concejales, a fin de que asistan a dicha reunión y emitan sus opiniones.

Sin oficinas Por ser hoy día festivo, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

NOTICIAS LOCALES

En los hoteles de esta capital se hospeda en estos días los siguientes viajeros: París.—Don Gerardo Carrasco, don Ismael Boronat, y don Manuel Orozco y familia.

Los guardias de seguridad número 34 y 35, condujeron ayer a la Casa de Socorro, al vendedor Juan Fernández, el cual fué curado de una herida contusa en la cabeza, que le produjo, al darle un garroteazo otro individuo con quien discutía.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Luis Lombarte Serrano.—Imaginería, el comandante de Artillería, don Joaquín Migrelo Fernández de Rodas.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Artillería, don Juan Güeto Vargas.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

La junta directiva de esta Asociación, queriendo reunir el mayor número de fuerzas para el resurgimiento de la misma, y en el deseo de oponer a todos los que nuestra marcha y nuestros propósitos, ha decidido para el domingo 27 celebrar una reunión puramente particular, donde todos los compañeros puedan dar sus opiniones respecto a las cosas que hemos de presentar.

Este objeto se cita a todos en general para dicha reunión en el local social, a las dos de la tarde del día mencionado.—La Directiva.

PUBLICACIONES

Episodios de la Guerra Europea.—De esta interesantísima publicación que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 25 y 26. Su autor, el significativo periodista señor Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España, describe los incidentes y episodios de esta magna y cruenta lucha con una veracidad e imparcialidad dignas de encomio.

Relata en el cuaderno 24, compuesto de veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado, las incidencias a que dió lugar la invasión de Luxemburgo y de Bélgica. El 25 lo forman una lámina con los retratos de los emperadores de Alemania y Rusia y diez y seis páginas de texto con grabados de asuntos interesantes.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por las relevantes cualidades que atesora.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa el editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

SAN JUAN

Aun cuando ha desaparecido la costumbre de lavarse la cara en las fuentes públicas durante los primeros minutos del día de San Juan, para "estar hermoso todo el año", anoche, mejor dicho, esta madrugada, no vimos muchachas en las fuentes públicas; pero si hombres de pelo en pecho, suponemos que pescando merluzas.

¡Porque había cada cogorza por nuestras calles, de esas... de vuesaenía y armas terciadas!

Algunas merluzas terminaron su odisea en el Boquerón (casa del) y es que al fin y al cabo, como la calabaza tira al monte, a la merluza le sugestionan el boquerón.

Hubo varios miles de serenatas dedicadas a otros tantos doñas Juanas, don Juanes, Juanitas, etcétera, siendo de notar un desconcierto de bombardino, tambor y acordeón que oímos en la calle del Milagro, desconcierto que por milagro no volvió loco a los vecinos de la Puerta Real.

Felicitemos a los reyes del día, deseándoles salud, millones, y vida feliz. ¡A ver qué vida!

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día 24.—La Natividad de San Juan Bautista. San Juan.—Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista con rito doble de primera clase, octava y color blanco.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Guillermo abad).—Las completas son de Domingo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Juan de los Reyes. La Comunidad de religiosos de la Presentación, en sufragio del Excelsísimo señor don Maximino J. del Rincón, obispo que fué de Guadix, y de la R. M. Sor Teresa de Jesús, fundadoras de la Comunidad. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

(Mañana en San Juan de los Reyes). Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete de la tarde.

Funciones.—En la Catedral a las ocho y tres cuartos de la mañana se canta Tercia a «Fé borón», después solemne procesión de espas y misa a grande orquesta con acompañamiento de órgano y predica el muy ilustre señor canónigo magistral.—En San Juan de los Reyes a las nueve y predica un R. P. Redentorista.

Misa cantada.—En la Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En Santo Tomás de Villanueva a las siete y media.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En San María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M, en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las once en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y San Juan de los Reyes.

Novena en honor del Sagrado Corazón.—En las Capuchinas, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Francisco de Orduña.—En San Juan de Dios a las siete y predica don Rogelio González Correa, coadjutor de la iglesia parroquial de San Matías.

Novena en honor de Santa Rita.—En la iglesia del convento de Santo Tomás de Villanueva, a las siete y media de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas y Sagrado Corazón, a las ocho de la mañana.—En los Hospitalicos, Santa Inés y San Juan de los Reyes, a las siete de la tarde.—En Santa Escolástica, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la iglesia parroquial de San J. de Soto.

Función religiosa.—Hoy, 24, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias una solemne función que una familia agradecida dedica a la Santísima Virgen, por un favor de Ella obtenido.

Solemnizaré estos cultos la capilla de música de la catedral y predicará don José Fernández Arceya.

Se urge a los fieles la asistencia.

Congregación de la Comunidad diaria.—Corresponde recibir la Sagrada Comunión en el convento de Carmelitas Descalzas Reales, el día de mañana 25, a las siete y media, con la Asunción del Niño Jesús de Praga.

Instrucción Pública

Puntos obtenidos por las copistas a escuelas de niñas en el ejercicio escrito (8.ª parte): Doña Francisca Ortiz Espejo, 37 puntos; doña Juliana Peña Tercedor, 30; doña Marcialina Pérez Moreno, 27; doña Josefina Pérez Larrubia, 6; doña Virginia Pérez Pozo, 10; Amelia Planchuelo Fernández, 25; doña Trinidad Ramos Vera, 36; doña Antonia Rodríguez Rodríguez, 10; doña Gracia Rubio Molinero, 38; doña Trinidad Ruiz Navarro, 35; doña Concepción Ruiz Villanueva, 24; doña Paulina Solano Aguilera, 15; doña Juana María Torres y León, 25; doña María Turatí Castilla, 30; doña Francisca Velasco, 25; doña Aurora Vellen Cano, 5; doña María González Silva, 5; doña Antonia Hernández Freixas, 13; doña Luisa Hernández Granero, 21; doña Carmen de la Higuera Jaldó, 16; doña Aracelia Jiménez Bayo, 35; doña María de los Remedios Martínez, 30; doña Carmen Juguera Valverde, 14; doña María Juana Serrano, 35; doña María Dolores Madrazo Fuentes, 35; doña Adelaida Márquez Mesa, 30; doña Carmen Martín Pintor, 23; doña Magdalena Martínez Ortiz, 35; doña Concepción Molero Leiva, 30; doña Julia Monasterio Montes, 13; doña Dolores Montaña Benítez, 33; doña María del Carmen Morales Marfil, 32; y doña Ana Navarro Fuentes, 35.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Juan Simón del Castillo. Nacimientos, 2. Sagrario.—Defunciones: Concepción Martín Rodríguez y Carme Dorricós López. Nacimientos, 1. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 1.

PRNSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico. Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real orden circular del ministerio de la Guerra, ordenando la modificación del cupo de filas. Circulares del gobernador, sobre crímenes veniales y notificando la imposición de unas multas. Amostración del Administrador de contribuciones al alcalde de La Calahorra, por incumplimiento de cierto servicio. Edictos de los alcaldes de Chimenez Sorvín, Pinos del Rey, Molivés, Montillana, Gile y Turón, anunciando la confección del spén dice al amillaramiento. Circular del ingeniero jefe del Distrito Forestal, anunciando las operaciones de spén del Monte de Lentegó. Providencia del jefe de la Sección provincial de Positos, declarando incurso en el primer grado de apremio a varios deudores. Edicto del alcalde de Zafra, anunciando la confección del reperto de consumos. Providencia del Reesudador de contribuciones de Granada, declarando incurso en el segundo grado de apremio a varios deudores. Anuncio de subasta de las obras de arcos para conservación de los kilómetros 66 y 68 de la carretera de Granada a Motril. Edictos judiciales. M. trámite industrial de Granada para 1915.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos Precios del día anterior Quintales métricos

Table with 2 columns: Grains (Trigo, Cebada, Habas, Maíz, Yeros) and Prices (37 74, 41 75, 00 00, 00 00, 00 00)

Los 49 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'00 a 18 25 pesetas. Existencias de ayer, 2436 quintales. Entrada de hoy, 210.

Total 1646, Vacado 48, Quedan 1598.

DESDE GOR

Costeado por los dignísimos Ayuntamientos de Gor y Charques, la bandera de que carecía el puesto de la guardia civil, y con asistencia de las autoridades locales, con gran solemnidad fué ayer bendecida dicha enseña por el virtuoso cura párroco don José Medina.

A continuación del activo comandante del puesto don Juan Díaz, hizo un bonito discurso y en párrafos brillantes dijo, que la bandera no era otra cosa, que la fiel reproducción del escudo de armas, es blason de un Estado, de una familia, de la Patria.

La Historia de la bandera va intensamente unida con las insignias o signos convencionales usados por el género humano en sus eternas y terribles luchas. La primera bandera apareció con la primera tribu que hizo la guerra. Dicese que la camisa de Nemrod, sirvió de bandera para la lucha con sus hermanos. Así es, que desde época antiquísima, los pueblos han tenido por emblema una bandera, hasta que los Romanos la sujetaron a reglas determinadas. En cuanto a España se refiere, el rey sabio Alfonso X trató de introducir reformas en la bandera que en aquella época se denominaba pendón.

Profundizando en la materia que trata, explica la serie de transformaciones que al través de los tiempos, ha sufrido el emblema nacional, haciéndose necesario en todos los países, en todos los cuerpos y en infinitas de sociedades. En nombre de sus superiores de

las gracias a los referidos Ayuntamientos, a los que dice guardará eterno reconocimiento, por ser de inestimable valor el regalo que recibe. Termina dando vivas a España, al Rey y a la guardia civil.

Por la noche se celebró un baile de sociedad, en los salones del señorial palacio del Duque de Gor, al que asistió lo más selecto de este pueblo, abundando el bello sexo, entre el cual recordamos a las lindas señoritas Micaela, Patrocinio y Julia Jiménez, Natalia Sánchez, Emilia Hernández, Rafaela de Arcos, Trinidad Jiménez, Dolores Jiménez, Angusta y Felisa López, Rufina López, Gertrudis Garrido y M. de la Paz González.

El joven fuerte, hallábase representado por el sexo spormant Sir Fouch Regur Cott, a quien tuvimos el gusto de saludar y otros muchos señores.

Sentimos muy de veras no encontrar en la reunión, por hallarse enfermo, al distinguido joven don José Valverde, al que deseamos pronto restablecimiento.

El Corresponsal

Gor 21 6915.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas de Vera: don Francisco Javier Martínez de Miguel con don Manuel Masgosa Soler, sobre reclamación de cantidad, Abogados, señores Gracia Valdés y Rodríguez Aguilera; procuradores señores Rivas y Donnet; secretario, señor Pardo. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra José Jiménez Conde y dos más, por robo. Tribunal de jurado. Abogados, señores Gamero, Alonso y Navarro Cazorio; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra José María Aguilera, por disparo y lesiones Abogado, señor Contreras; procurador, señor Pérez Bellid; secretario, señor Alonso.

Sin efecto

Se ha ejecutado sin efecto el nombramiento de fiscal municipal de Marmolij, hecho a favor de don Julián Galazo Quiros.

Juez

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Vera, don Benito Uña y Sotelo.

Recursos

Se han preparado recursos de casación en causas seguidas contra Juan Antonio Fernández, Luis y José María González López, por robo y disparo y lesiones.

ACEITES

No se animan los almacenistas sevillanos de aceites a salir de su prolongado retraimiento, y por ello los precios a duras penas se sostienen, de 1'62 a 1'675 pesetas los 115 kilos para el aceite bien presentado, y a 1'650 para el endeble; siendo de temer que desciendan aún más ante la abundante cosecha que se espera, si no se anima pronto la exportación y se reducen las existencias.

En Barcelona se cotizan con mucha calma; aceite andaluz superior, de 165 a 100 pesetas los cien kilos; ídem corriente, de 102 a 104; Tortosa ídem lampante, de 94 a 98; Aragón, de 131 a 135; Lérida de 105 a 106; Urgel, de 110 a 114; Ampurdán, de 91 a 100; Mallorca, de 91 a 100. De oruj: verde primera, a 77; ídem segunda, a 75; oscuro, a 60.

En Tortosa se cotiza de 1 a 1'10 pesetas litro, y en Reus y otros puntos de Cataluña, de 1 a 1'6 pesetas cántaro de 15 kilos.

En las provincias de Alicante y Toledo y en la Alcarria, rige el precio de 13 a 14 pesetas arroba.

En Alcañiz, Caspe y demás pueblos del bajo Aragón, rige el precio de 13 pesetas para el aceite escaldado, y de 15 a 16 para la clase fina, y los mismos precios rigen en Magallón, La Almonia y Ribera de Navarra.

En Santander ha vuelto a descender el precio, cotizándose el aceite superior, de 105 a 110 los cien kilos.

AGRICULTORES

ABONAD CON SULFATO de AMONIAO EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DEL SULPHATE OF AMMONIUM ASSOCIATION Muelle, 15 Valencia-Grac

AGRICULTORES

ABONAD CON SULFATO de AMONIAO EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DEL SULPHATE OF AMMONIUM ASSOCIATION Muelle, 15 Valencia-Grac

AGRICULTORES

ABONAD CON SULFATO de AMONIAO EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DEL SULPHATE OF AMMONIUM ASSOCIATION Muelle, 15 Valencia-Grac

AGRICULTORES

ABONAD CON SULFATO de AMONIAO EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DEL SULPHATE OF AMMONIUM ASSOCIATION Muelle, 15 Valencia-Grac

AGRICULTORES

ABONAD CON SULFATO de AMONIAO EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DEL SULPHATE OF AMMONIUM ASSOCIATION Muelle, 15 Valencia-Grac

AGRICULTORES

ABONAD CON SULFATO de AMONIAO EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

AGRICULTORES

ABONAD CON SULFATO de AMONIAO EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

Matadero Carnicería y precios del día anterior. 9 reses mayores, con peso de 1604 kilos, de 1'80 a 2'10. 75 borregos, con peso de 857 kilos, a 2'05. Romana del pescado Cotización oficial en el día de ayer: Pescado, a 1'50 pesetas kilo; pajaros, a 1'60; pescadillas, a 1'18; sardinas, a 0'70; salmonetes, a 2'00; lenguados, a 0'00; besugo, a 1'17; almejas, a 0'44; jurel, a 0'85; ranchos, a 0'00.

Acetos

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 58 a 59 reales arroba. Fuera de puertas, de 42 a 43. El mercado, en calma, con tendencia a la baja. En Málaga: Se cotizan a 10 pesetas los 11 y 12 kilos. En Sevilla: Aceite producción de 1914 a 1915, bien presentado, de 10'62 a 10'75 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceite endeble, igual producción, a 10'50. En Córdoba.—Cotizase a 11'75 ptas. arroba. En Jaén, a 45 reales arroba.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenos: Trigo, no hay existencias. Habas, a 25 pesetas los 100 kilos (a 12 pesetas la fanega). Cebada, a 21'21 (7 pesetas fanega). Garbanzos, a 48 39 (30 pesetas fanega). Jabón, a 69 57 (8 pesetas los 11 50 kilos). Leche condensada, 42 ptas. caja con 48 botes. Aceite, a 108 70 pesetas los 100 kilos (12'50 pesetas arroba). Vinagre, a 34 (a 4 pesetas arroba). Acido acético, a 43 pesetas los 25 litros.

ESPECTACULOS

TEATRO GERVANTES Función para hoy.—Cinco secciones. Por la tarde, a las cuatro y cinco y media. Por la noche, a las ocho y media; nueve y tres cuartos y once. Programa para la 1.ª de la tarde y 1.ª y 3.ª de la noche: 1.ª Sinfonía.—2.ª Pepis de oro.—3.º Estreno de la película en 4 partes. «Los nueve países en guerra». Programa para la 2.ª de la tarde y 2.ª de la noche: 1.ª Sinfonía.—2.º Juan trajo a su mujer. 3.º Amor vende.—4.º Estreno de la película en 3 partes, titulada «El rapto de Mithelieu». Precios para cada sección.—Barras, 0'25 pesetas; entrada principal, 0'10; periferia 0'05.

LUX EDEN

Esta noche extraordinaria función por secciones, a las nueve y diez y media. Preferencia, 50 céntimos; general, 30.

SALON REGIO

Grandes funciones para hoy: Hoy, con motivo de la festividad del día, funciones desde las tres y

# Grandes Almacenes

# EL AGUILA

Gran Vía de Colón, 14 :-: Granada



Trajes de lana negra, azul y color, para señora  
A pesetas 53



Trajes de lana negra, azul y color, para señora  
A pesetas 65

## SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Almería, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Secciones: Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Bastones, Paraguas, Sombrillas y artículos para viaje

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL



Vestido de lanilla para niñas de 4 a 12 años  
De Pesetas 12 a 20



Traje de lanilla para joveneta de 13 a 15 años  
De Pesetas 37 a 42

## CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) de primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de lo imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía) y con el aval de las Administraciones y arbitrios. (Ley 12 Junio de 1911).

CARMEN, NUMERO 33. - MADRID

## Jarabe del Profesor Girolamo Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre  
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación  
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**  
Se vende en las principales farmacias y droguerías  
Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPANIA. - Moncada, núm. 20, Barcelona

### ¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

### "Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

FRASCO 6 PESETAS

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.  
De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez; Esparte ros 14; José Baena; Reyes Católicos 15; Alfonso Torres; Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda; Reyes Católicos 31; El Buen Tono; Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

### FÁBRICA DE JABONES

Se vende harina jabonosa para lavar sin jabón y sacar toda clase de manchas en ropa negra y de color, tanto de lana, como de hilo.  
Pedro López Mendoza  
Santiago, 4

### PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración

### LA PRENSA

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid provincias y extranjero haciendo grandes descuentos.

### Playa de Motil

Se traspasa en ella un acreditado establecimiento de cervicería, café y restaurant, instalado en casa fonda. También se alquila ésta, por separa, para la temporada de baños, sin muebles o con algunos muebles. Es capaz para dos familias.—Parrotar, con don Timoteo Gómez, Varadero, Motil.

Mejes se venden en esta imprenta,  
Manuel Paso, 2, (bajo)

### Herniados

En la Farmacia y Droguería de San se encuentra el verdadero vendaje Barré, desde de las inflamaciones y exigir siempre en el drón la marca firma M. Barré.  
Todos los días de 10 de la mañana a 6 tarde se hacen aplicaciones.  
Unico depositario para Granada y su linca  
DON MIGUEL GONZALEZ PALES  
Farmacia y Droguería de San

### AGRICULTORES

Asegurad las cosechas contra el pedrisco en la Sociedad Anónima "L'ABELLE". Capital: 4 millones de francos. Incentivos en un solo año: 3.079 530'28 francos. Depósito en el Banco de España. Primas pagaderas después de la recolección. Opera también en Incendios, Vida, Accidentes. Agente General en Granada, Félix Aguilera; Reyes Católicos, 57. (Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros 13 Abril de 1915)

### Fábrica de Gorras

DE  
NICOLÁS BERMUDEZ  
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)  
Ventas por mayor y detall  
Confección de encargos desde 1 peseta

CAJONES Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2.

### Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

**CARRILLO Y COMPANIA**  
ALHONDIGA, 11 y 13.—GRANADA

PRIMERAS BATERIAS PARA ABOROS.—ABOROS COMPUESTOS  
PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

**Semilla de Remolacha**  
MARCA KRAUER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO  
El kilo a 1'50 pesetas

# EN LOS ALMACENES LA PAZ

## NUESTROS OBSEQUIO

Según acta cuya copia obra en nuestro poder, hemos hecho oja al Notario de este Ilustre Colegio, D. Federico Fernández Ruiz, día sobres lacrados conteniendo la fecha de un día de cada uno de los meses Abril a Noviembre, inclusive, del año actual, para obsequiar a los compradores con la devolución en efectivo del importe íntegro de las compras de CONTADO al DETALL, hechas en el día señalado. Todo comprador de nuestros Almacenes tiene derecho a él, las siguientes

### Bases de este obsequio

1.ª El primero de cada mes, el Notario Sr. Fernández Ruiz, abrirá ante testigos, el correspondiente al mes anterior y publicaremos el acta donde conste el día fijado para el obsequio.

- 2.ª Un empleado de nuestra casa, llevará en los días sucesivos al domicilio de cada comprador, el importe íntegro en dinero, de la compra que verificó dicho día, recogiendo el oportuno recibo de la entrega.
- 3.ª Quienes en el pago de la compra a reintegrar, tengan entregados nuestros cupones de los Periódicos o billetes de Tranvías, los recibirán en la proporción misma que ellos los dieron.
- 4.ª A los compradores que no residan en Granada, se les enviará por Giro postal o Valores declarados, deducido el gasto que origine su envío.

### NOTAS

Suplicamos a todo comprador deje indicados su nombre y domicilio al realizar sus compras. Nuestros cupones de los Periódicos y billetes de Tranvías, se admiten como dinero en la proporción establecida.

Precios rigurosamente fijos